

ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
DEL MUNICIPIO DE BRISEÑAS

ACTA NÚMERO 36
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Cabecera Municipal de Briseñas de Matamoros, del Municipio de Briseñas, Michoacán de Ocampo: siendo las 10:00 horas del día Jueves 14 de Julio del 2022, dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 35, 36, 37, 38, 39, 64 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, previo citatorio, se reunieron en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal, los Integrantes del Cabildo: PRESIDENTE MUNICIPAL C. JUAN ESTEBAN AVALOS ARCEO, SÍNDICA MUNICIPAL C. MONSERRAT GUZMÁN VÁZQUEZ, los REGIDORES Y REGIDORAS; C. JOSÉ GUADALUPE PADILLA ESPINOZA, C. IRENE GONZÁLEZ ROSAS, C. RAMÓN SANCHEZ MORALES, C. LILIANA AGUILERA GUZMÁN, C. ADRIANA GUADALUPE GUDIÑO BRISEÑO, C. EDUARDO JIMÉNEZ LEÓN, C. MA. GUADALUPE FARIÁS BARRAGÁN, así como la LIC. AIDE IVETTE PÉREZ SALAZAR, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, para llevar a cabo sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

01. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum Legal. -----
02. Instalación de la Sesión. -----
03. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
04. Propuesta y en su caso aprobación de la tercera modificación del POA Programa Operativo Anual de Obras Públicas del año 2022. -----
05. Propuesta y en su caso autorización y declaratoria del Recinto Oficial para la celebración de la Segunda Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, donde el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, presentará el Primer informe anual a la población, sobre el estado general que guarda la administración pública municipal, del avance del plan municipal de desarrollo y sus programas operativos, se celebre en la explanada central de la Presidencia Municipal de Briseñas, Michoacán, el día 15 de Agosto del presente año, a las 19:00 horas, de conformidad a lo estipulado en los artículos 36, 40 inciso a, fracción XII y 64 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
06. Definición de los representantes de cada una de las fracciones de los Partidos Políticos representados en el Ayuntamiento, que comentarán sobre el informe de Labores. -----
07. Propuesta y en su caso aprobación para otorgar subsidio al Comité Municipal del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Briseñas, Michoacán, (O.O.A.P.A.S.), para el pago de energía eléctrica y pago de nómina correspondiente al mes de Julio. -----
08. Asuntos Generales. -----
09. Clausura de la Sesión. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA. – La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Aide Ivette Pérez Salazar, procedió a pasar lista de los presentes; informando al Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, que se encuentran en el Recinto Oficial la totalidad de los Integrantes del Cabildo, existiendo Quorum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo; por lo que se instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento, la continuación de la sesión. --

Thiana Gallo

[Signature]

A Jent Eduardo Jimenez

[Signature]

Irene González Rosas

[Signature]

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA. - Verificando el Quórum Legal, el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y aprobación en su caso del acta anterior; Se da lectura del acta anterior, por parte de la Lic. Aide Ivette Pérez Salazar, Secretaria del H. Ayuntamiento; por lo que una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, instruyéndose a la Secretaria del H. Ayuntamiento, que dicha acta sea transcrita en los libros del H. Ayuntamiento, para los efectos legales procedentes. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA. - Propuesta y en su caso aprobación de la tercera modificación del POA Programa Operativo Anual de Obras Públicas del año 2022; Hace uso de la voz el Presidente Municipal, C. Juan Esteban Avalos Arceo, y comenta a los Integrantes del Cabildo que es necesaria la presencia del Director de Obras Públicas para el desahogo de este punto, por lo que solicita sea autorizada su intervención, siendo aprobada, ingresó al Recinto Oficial el C. Christopher Josafhat Guzmán Avalos, y en uso de la voz, realizó una detallada explicación sobre la tercera modificación del POA Programa Operativo Anual de Obras Públicas del año 2022, y de las obras a realizarse durante este año, por lo que expuesto y ampliamente analizado el presente punto por los Integrantes del Cabildo; el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, lo somete a votación siendo **aprobado por unanimidad de votos del H. Cabildo, se emite el acuerdo AC080/SO29/A36/22**, en el que se **APRUEBA** la tercera modificación del POA Programa Operativo Anual de Obras Públicas del año 2022 de esta Administración Municipal 2021-2024, conforme a lo siguiente;

Ma. G.
Hana Cordero

Maria Guzmán
Eduardo Jimenez
Alfonso Salazar
Rosa Flores
Eduardo Jimenez



Briseñas

MUNICIPIO DE BRISEÑAS MICHOACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROYECTOS PRESUPUESTOS Y CONTROL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Briseñas
Renice por ti

ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS 2022

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE BRISEÑAS MICHOACÁN														EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022	
NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	COG	FECHA DE PROGRAMACION	METAS	TIPO DE ADJ. COSTO TOTAL	COSTO TOTAL	RECURSOS PROGRAMADOS							
								11 RECURSOS FISCALES	11 APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	25 FORTAMUN (FONDO IV)	25 FAISM (FONDO II)	16 FAEISPUM	27 OTROS RECURSOS DE TRANSF. FED. ETIQUETADAS	17 OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	
1	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, LOCALIDAD DE EL PASO SOBRE LA CALLE PROLONGACION JUAREZ.	6130	16-feb-22	35 HABITANTES	DIRECTA	\$35,934.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,934.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	CUMUATO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, LOCALIDAD DE CUMUATO, DE LA CALLE JUAREZ ENTRE LAS CALLES GUADALUPE VICTORIA Y MORELOS SEGUNDA ETAPA	6130	28-feb-22	1233 HABITANTES	DIRECTA	\$1,076,012.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,076,012.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3	IBARRA	REHABILITACION DEL CAMINO DE INGRESO, EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, LOCALIDAD DE IBARRA, SEGUNDA ETAPA	6120	03-mar-22	1789 HABITANTES	DIRECTA	\$1,324,145.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,324,145.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
4	EL PASO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, LOCALIDAD DE EL PASO SOBRE LA CALLE PROLONGACION JUAREZ.	6130	05-sep-22	35 HABITANTES	DIRECTA	\$63,848.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,848.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
5	BRISEÑAS	CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	6130	16-jun-22	4300 HABITANTES	DIRECTA	\$324,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$324,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
6	IBARRA	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, LOCALIDAD DE IBARRA SOBRE LA CALLE GALEANA		29-ago-22	188 HABITANTES	DIRECTA	\$492,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$492,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
7	EL PASO	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, LOCALIDAD DE EL PASO SOBRE LA CALLE PRIMERO DE MAYO		28-sep-22	320 HABITANTES	DIRECTA	\$1,264,690.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,264,690.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
8	BRISEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CALLE PRIVADA RIO LERMA FRENTE A CALLE RIO DUERO.	6140	19-abr-22	112 HABITANTES	DIRECTA	\$412,000.00	\$0.00	\$123,800.00	\$0.00	\$288,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
9	BRISEÑAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CALLE PRIVADA RIO DUERO PARALELO A RIO LERMA	6140	04-may-22	136 HABITANTES	DIRECTA	\$283,000.00	\$0.00	\$78,900.00	\$0.00	\$184,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
10	BRISEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CALLE PRIVADA RIO LERMA	6130	16-may-22	112 HABITANTES	DIRECTA	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
11	BRISEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL SOBRE LA CALLE PRIVADA RIO DUERO	6130	06-jun-22	136 HABITANTES	DIRECTA	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
12	BRISEÑAS	INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN POZO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE BRISEÑAS	6170	17-mar-22	3893 HABITANTES	DIRECTA	\$1,105,808.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,105,808.00	\$0.00	\$0.00	
13	IBARRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA LOCALIDAD DE IBARRA, SOBRE LA CALLE GALEANA	6140	03-oct-22	188 HABITANTES	DIRECTA	\$1,162,000.00	\$0.00	\$348,800.00	\$0.00	\$813,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
14	CUMUATO	REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN EL BORDO PERIMETRAL DE CUMUATO	6140	21-may-22	1233 HABITANTES	INV. RESTRINGIDA	\$1,605,448.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,605,448.00	\$0.00	\$0.00	
15	EL PASO	REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN EL INGRESO A LA LOCALIDAD DE EL PASO SOBRE LA CALLE 16 DE AGOSTO ENTRE CARRETERA LA PEDADA DE CABADAS-SAHUAYO Y EMLIANO ZAPATA.	6140	08-jul-22	4106 HABITANTES	INV. RESTRINGIDA	\$2,657,349.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,657,349.00	\$0.00	\$0.00	
16	SAN MIGUEL	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO EN EL MUNICIPIO DE BRISEÑAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL	6130	04-jul-22	668 HABITANTES	INV. RESTRINGIDA	\$120,321.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$120,321.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
17	BRISEÑAS	APLICACION DE GASTOS INDIRECTOS (3%)		15-jul-22		ADMINISTRACION DIRECTA	\$192,480.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$192,480.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
TOTAL							\$12,494,941.00	\$0.00	\$551,100.00	\$0.00	\$6,415,351.00	\$5,528,490.00	\$0.00	\$0.00	

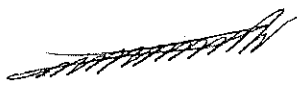
H. C. I. Rene González Rosas
 H. C. González Rosas
 H. C.

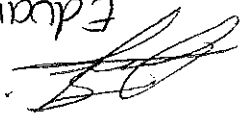
Eduardo Jiménez J.
 Franco Castro


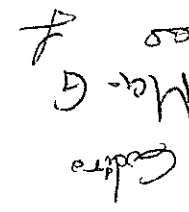
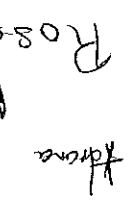
REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA. – Propuesta y en su caso autorización y declaratoria del Recinto Oficial para la celebración de la Segunda Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, donde el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, presentará el Primer informe anual a la población, sobre el estado general que guarda la administración pública municipal, del avance del plan municipal de desarrollo y sus programas operativos, se celebre en la explanada central de la Presidencia Municipal de Briseñas, Michoacán, el día 15 de Agosto del presente año, a las 19:00 horas, de conformidad a lo estipulado en los artículos 36, 40 inciso a, fracción XII y 64 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; El Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, hace uso de la voz y propone a los integrantes del Cabildo, que se habilite como recinto oficial la explanada central de esta Presidencia Municipal, para que se lleve a cabo la celebración de la Segunda Sesión Solemne, en la que se presentará a la población, el primer informe anual de labores sobre el estado general que guarda la administración pública municipal, del avance del plan municipal de desarrollo y sus programas operativos, se realice en la explanada central de esta Presidencia Municipal de Briseñas, Michoacán, el día lunes 15 de Agosto, del presente año, a las 19:00 horas; Expuesto y analizado el presente punto por los integrantes del cabildo, el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, lo somete a votación, siendo **aprobado por unanimidad de votos del H. Cabildo, se emite el acuerdo AC081/SO29/A36/22** en el que se **AUTORIZA y DECLARA** como Recinto Oficial, la explanada central de la Presidencia Municipal de Briseñas, Michoacán, para la celebración de la sesión pública y Solemne del H. Ayuntamiento, donde se presentará el primer informe anual de labores a la población, sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal 2021-2024, del avance del plan municipal de desarrollo y sus programas operativos, misma que se efectuará el día 15 de Agosto, del presente año, a las 19:00 horas, conformidad a lo estipulado en los artículos 36, 40 inciso a, fracción XII y 64 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

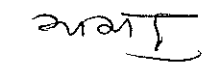
REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA. – Definición de los representantes de cada una de las fracciones de los Partidos Políticos representados en el Ayuntamiento, que comentarán sobre el informe de Labores; Hace uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, y comenta a los integrantes de Cabildo, que de conformidad al Artículo 64 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, después de leído el informe, podrá hacer uso de la palabra un regidor representante de cada una de las fracciones de los partidos políticos representados, por lo que expuesto y analizado el presente punto por los integrantes del cabildo, se acordó que el Regidor C. Eduardo Jiménez León, del Partido Político Partido Encuentro Solidario PES, comente el informe de Labores, por lo que el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, lo somete a votación, siendo **aprobado por unanimidad de votos del H. Cabildo, se emite el acuerdo AC082/SO29/A36/22** en el que se DEFINE que el Regidor C. EDUARDO JIMÉNEZ LEÓN, del Partido Político Partido Encuentro Solidario PES, haga uso de la palabra después de leído el informe de labores presentado por el C. Juan Esteban Avalos Arceo, a efecto de comentar sobre del mismo, de conformidad al Artículo 64 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA. – Propuesta y en su caso aprobación para otorgar subsidio al Comité Municipal del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Briseñas, Michoacán, (O.O.A.P.A.S.), para el pago de energía eléctrica y pago de nómina correspondiente al mes de Julio; Hace uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, y comenta a los Integrantes del Cabildo que es necesaria la presencia de la Encargada del Comité de Agua Potable O.O.A.P.A.S., para el desahogo de este punto, por lo que solicita sea autorizada su intervención,


Eduardo Jimenez




Irene Gonzalez

Rosa

Castro


Irene Gonzalez



siendo aprobada, ingresó al Recinto Oficial la C. Fátima Guadalupe Carrillo Villafan, y en uso de la voz, comenta que ha tenido muy baja recaudación y ha realizado gastos operativos por parte del Comité de Agua Potable, por lo que no cuenta con recurso económico para realizar el pago de energía eléctrica de las distintas bombas de agua potable, correspondiente al mes de Julio del presente año, así como para cubrir los gastos de nómina del personal que labora en el Comité de Agua Potable O.O.A.P.A.S., correspondiente al mes de Julio del año en curso, por lo que solicita un subsidio por la cantidad de \$115,000.00 (ciento quince mil pesos 00/100 MN.), para cubrir dichos pagos; por lo que expuesto y analizado el presente punto por los integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, lo somete a votación siendo **aprobado por unanimidad de votos del H. Cabildo, se emite el acuerdo AC083/SO29/A36/22** en el que se **APRUEBA y AUTORIZA** otorgar el subsidio al Comité Municipal del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Briseñas, Michoacán, (O.O.A.P.A.S.), por la cantidad de \$115,000.00 (ciento quince mil pesos 00/100 MN.), para realizar el pago del servicio de energía eléctrica de las distintas bombas de agua potable del Municipio, correspondiente al mes de Julio, así como para el pago de nómina de su personal que labora en el Comité de Agua Potable O.O.A.P.A.S., correspondiente al mes de Julio del año en curso.

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales; Sin asuntos generales a tratar en la presente sesión.

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 09 DEL ORDEN DEL DÍA. – Clausura de la Sesión; El C. Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, señala; no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, siendo las 11:20 horas, del día jueves 14 de Julio del 2022, dos mil veintidós. Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los integrantes del Ayuntamiento que en ella intervinieron, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, LIC. AIDE IVETTE PÉREZ SALAZAR, DOCTE

C. JUAN ESTEBAN AVALOS ARCEO
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MONSERRAT GUZMÁN VAZQUEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



REGIDORES Y REGIDORAS

José F.
C. JOSÉ GUADALUPE PADILLA ESPINOZA

Irene González Rosas
C. IRENE GONZÁLEZ ROSAS

Liliana Aguilera Guzmán
C. RAMÓN SÁNCHEZ MORALES

Liliana Aguilera Guzmán
C. LILIANA AGUILERA GUZMÁN

Mac-G
Eduardo Jimenez J
Herrera
Gálvez

Adriana Gudiño
C. ADRIANA GUADALUPE GUDIÑO BRISEÑO

Edoardo Jimenez J.
C. EDUARDO JIMÉNEZ LEÓN

Mac Guadalupe Farias B.
C. MA. GUADALUPE FARIAS BARRAGAN



[Handwritten signature]

LIC. AIDE IVETTE PÉREZ SALAZAR
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DOY FE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Irene Gonzalez Rosas # 2021